



**USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT**  
**Ministerio de Transporte adjudicó nuevo contrato del RUNT**  
**Comunicado 029 - marzo 24 de 2022**

La Concesión RUNT se permite informar que en audiencia pública el Ministerio de Transporte adjudicó el contrato para administrar el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt) a Promesa de Sociedad Futura Concesión RUNT 2.0 conformada por las empresas Grow Data, SKG Tecnología y Concesión RUNT.

Nos permitimos compartir el comunicado publicado por el Ministerio de Transporte sobre la adjudicación:

<https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/10792/mintransporte-adjudico-el-registro-unico-nacional-de-transito-a-promesa-de-sociedad-futura-concesion-runt-20/>

De la mano de los más de 4.000 actores continuaremos trabajando con responsabilidad e innovación por un mejor sector tránsito y transporte del país.

*Para cualquier información adicional, favor comunicarse con nuestras líneas de atención a nivel nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 601 4232221*

Concesión RUNT S.A.  
Avenida Calle 26 No.59-41/65  
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)  
PBX: (+57) 601 587 0400 - Bogotá, D.C. - Colombia  
Centro de Contacto: 018000 930060  
[contactenos@runt.com.co](mailto:contactenos@runt.com.co)

[www.RUNT.com.co](http://www.RUNT.com.co)

[Unsubscribe](#)